CAPACITACIÓN DE LENGUA DE SEÑAS VENEZOLANA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL PROGRAMA BÁSICO

MSc. Pedro Felipe Marín González
Universidad Nacional Experimental de la Seguridad
San Felipe, Venezuela
https://orcid.org/0009-0009-1760-5544
pedromarinunes@gmail.com

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general, proponer un Plan de Capacitación de Lengua de Señas Venezolana (LSV) dirigido a docentes y estudiantes del Programa Nacional de Formación (PNF) Básico en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), San Felipe, estado Yaracuy, por lo que en el presente estudio se revisaron aspectos relativos a la teoría socio cultural de Vygotsky (1979) y concepciones sobre: lengua de señas, estrategias de enseñanza aprendizaje y plan de formación de la UNES. La investigación se ubicó dentro de la modalidad de proyecto factible conformada en tres (3) fases: I diagnóstico, II estudio de factibilidad y III diseño de la propuesta, apoyada en un estudio descriptivo con diseño de campo. La población estuvo constituida por cuarenta (40) personas del PNF Básico. Por ello se consideró la muestra de tipo censal. Para la recolección de información se aplicó como técnica, la encuesta mediante un instrumento tipo cuestionario elaborado en Escala Tipo Likert, con cinco (5) alternativas de respuestas; Completamente de Acuerdo (CD), De Acuerdo (DA), Parcialmente de Acuerdo (PA), En Desacuerdo (ED), Completamente en Desacuerdo (CED). La validación del instrumento se realizó a través del juicio de tres (3) expertos en metodología de investigación, seguridad ciudadana y especialista en LSV; la confiabilidad se calculó por medio del Coeficiente Alpha de Crombach, dando como resultado 0,89, correspondiente a muy alta confiabilidad. Los datos fueron presentados mediante la estadística descriptiva en cuadros y gráficos de barra. De acuerdo con la información obtenida se pudo evidenciar que existen debilidades en el conocimiento sobre la lengua de señas, que inciden en la enseñanza-aprendizaje. Por tanto, se recomienda el empleo de estrategias de capacitación de LSV en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad que sintonice con las nuevas realidades, contextos y exigencias que la sociedad demanda en la actualidad.

Palabras clave: *Plan de Capacitación; Lengua de Señas Venezolana; Proceso de Enseñanza Aprendizaje.*

Recibido: 19/07/2023 Aceptado: 02/11/2023

VENEZUELAN SIGN LANGUAGE TRAINING FOR TEACHERS AND STUDENTS OF THE BASIC PROGRAM

Abstract

The general objective of the research was to propose a Venezuelan Sign Language Training Plan (LSV) aimed at teachers and students of the Basic National Training Program (PNF) at the National Experimental University of Security (UNES), San Felipe, Yaracuy state. Therefore, in the present study, aspects related to Vygotsky's socio-cultural theory (1979) and conceptions of: sign language, teaching-learning strategies and the UNES training plan were reviewed. The research was located within the feasible project modality made up of three (3) phases: I diagnosis, II feasibility study and III design of the proposal, supported by a descriptive study with field design. The population was made up of forty (40) people from the Basic NTP. For this reason, the census type sample was considered. To collect information, the survey was applied as a technique, using a questionnaire-type instrument prepared on a Likert-type scale, with five (5) response alternatives; Completely Agree (CD), Agree (DA), Partially Agree (PA), Disagree (ED), Completely Disagree (CED). The validation of the instrument was carried out through the judgment of three (3) experts in methodology research, citizen security and LSV specialist; the reliability was calculated through Crombach's Alpha Coefficient resulting in 0.89, corresponding to very high reliability. The data were presented using descriptive statistics in tables and bar graphs. According to the information obtained, it was evident that there are weaknesses in knowledge about sign language, which affect teaching-learning. Therefore, the use of LSV training strategies at the National Experimental University of Security is recommended that is in tune with the new realities, contexts and demands that society currently demands.

Keywords: *Training Plan; Venezuelan Sign Language; Teaching-Learning Process.*

Introducción

A través de la historia, el lenguaje ha constituido el puente de comunicación que ha permitido a los seres humanos construir su vida a través de proyectos comunes, por lo que se ha concebido como un valor cultural, patrimonio lingüístico y pilar fundamental dentro de la sociedad humana. Actualmente, a nivel global y particularmente en Venezuela, el sector educativo universitario se encuentra supeditado a constantes cambios y transformaciones, que de una u otra manera han propiciado la búsqueda hacia la efectividad y eficacia que permita lograr mantenerse en un mundo cada vez más exigente y competitivo.

Partiendo de esta realidad en la que está inmersa la sociedad, se debe considerar el desafío al cual se enfrenta, donde se suscitan cambios constantes, por lo que se requiere que todos sus sujetos activos, puedan reflexionar y construir logros importantes cada uno en su ámbito, para ello se requiere de personas académicas capaces de participar de forma activa en conjunto, a la disposición de una gestión en la cual los integrantes aporten sus ideas y conocimientos, haciéndose actores sociales más proactivos.

Dado que las personas sordas conforman una comunidad lingüística minoritaria, situación dada por el uso de una lengua distinta a la oficial que determina costumbres, valores, creencias y una visión propia del mundo; la lengua que reúne a los sordos como grupo social diferente es la lengua de señas. Ella constituye un código lingüístico del que se apropia el individuo sordo en condiciones óptimas de desarrollo del lenguaje.

Por ende, corresponde a las instituciones educativas asumir la tarea de implementar estrategias destinadas a ese aprendizaje lingüístico por medio de programas de estudio en los cuales la lengua de señas venezolana, sea entendida como una asignatura, al igual que lo es Lengua y Literatura; en consecuencia, el diseño del Plan de Capacitación, conlleva a la propuesta de estrategias que favorezcan el conocimiento de los aspectos gramaticales básicos de esta lengua a través de actividades motivantes, creativas y de construcción colectiva; sin embargo, la acción deberá ser desarrollada en varias etapas de investigación ya que contempla un trabajo minucioso y extenso.

DESARROLLO

Problema y su Contexto

Desde el origen de la humanidad, el hombre vive en constante interacción con el mundo buscando vías de solución a los enigmas de la vida, para ello, ha sentido la necesidad de comunicarse en diversas formas permitiéndole ir desarrollando a través del tiempo un sistema de comunicación, cuyo proceso ha evolucionado en la misma transformación del individuo por representar la expresión más compleja de las relaciones humanas, con ello sintetiza, organiza, elabora la experiencia y el conocimiento humano que luego trasmite de persona en persona a través de la vía del lenguaje. Por lo tanto, el lenguaje humano se convierte en el gran apoyo del individuo por la capacidad de comunicarse mediante signos lingüísticos, usualmente en secuencia sonora, signos gráficos, pero, también con gestos y señas. Al respecto Corbin (2020, p. 7) señala que:

> El lenguaje es un sistema de comunicación el cual está formado por signos orales y escritos que son útiles al ser humano para que pueda expresar ideas pensamientos, emociones y sentimientos a otros individuos. Es decir, se viene a convertir en un elemento indispen-

> sable en la vida del hombre en sociedad y es la clave para las relaciones interpersonales con el uso de cualquier procedimiento o canal de comunicación.

No obstante, la persona para llevar a cabo este proceso se vale de un sistema específico de signos llamado lengua, el cual se tipifica en verbal (oral o escrita) y no verbal (imágenes, símbolos y gestos, entre otros) que pueden ser codificados por una persona (Corbin, citado). En otras palabras, el individuo para transmitir sus ideas, sentimientos, no sólo puede comunicarse a través del vocablo hablado, escrito, sino también sin pronunciarlo, ni escribir alguna cosa, hacerlo por medio de un movimiento corporal, por expresiones faciales, entre otros. En este sentido, surge una lengua natural de expresión, configuración gesto-espacial y percepción visual que Vercher (2018, p. 21) denomina, lengua de señas:

> Gracias a este tipo de lengua los sordos pueden comunicarse en su entorno social, la misma se basa en movimientos y expresiones a través de las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo; la lengua es tan antigua y sigue siendo empleada por comunidades de oyentes; además de ser el principal usuario de las personas sordas o con discapacidad auditiva.

Según el autor, actualmente existen varias lenguas de señas que difieren entre sí, tanto en el léxico (conjunto de señas o signos gestuales) como en la gramática, y que se originan de la lengua de señas francesa, británica y alemana. Por su parte Tovar (2001, p. 110) señala:

> La lengua de señas son verdaderas lenguas naturales con una estructura y léxico propio que permiten una cantidad indefinida de enunciados sobre cualquier aspecto de la realidad o de la fantasía, cuya única diferencia con la lengua oral es que se realizan en el espacio tridimensional (secuencial, simultáneo y espacial) y usan por lo tanto el canal de comunicación viso-gestual.

Al tomar en cuenta estos aportes, existe similitud en plantear que la lengua de señas es natural, la cual usa el hombre para comunicarse, pero, que difiere en cuanto al léxico por tener características particulares de acuerdo con la realidad del individuo, tiene como vía de comunicación la visión, los gestos, a diferencia de la oral audio-vocal. Por lo tanto, hablar de la lengua de señas, es ubicarse en un contexto de una comunidad lingüística que comparten una misma lengua. Delfi (2016, p. 56) especifica "este tipo de comunidad es una sociedad humana que ha desarrollado una lengua común como medio de comunicación natural y de cohesión cultural entre sus miembros y en donde se supone, que comparte normas específicas de producción e interpretación".

Desde el entorno Latinoamericano, la lengua de señas posee estructuras gramaticales similares, aunque las señas son distintas para nombrar cosas, varía el léxico según el país. López-Dellamary (citado por TELESUR 2020, s/p) señala "no son tan distintas, son pequeñas variantes que sin embargo se respetan como sistemas distintos y nombres diferentes, precisamente porque tienen esta función de cargar o reproducir la identidad de las comunidades". Por lo

que en una conversación en lengua de señas, los interlocutores no miran las manos, sino la cara debido a que la expresión del rostro expresa situaciones gramaticales.

Según el Centro de Información de la Organización de las Naciones Unidas (referido por TELESUR, citado), hay 360 millones de personas sin la capacidad auditiva; sin embargo, sólo 20% de ellas utiliza la lengua de señas; la organización convoca a proteger y preservar la amplia diversidad de las lenguas de señas, facilitar el acceso a las misma y establecer su aprendizaje obligatorio, pasos necesarios para garantizar los derechos humanos de los individuos sordos. Particularmente en Venezuela Oviedo (2015, p. 112) indica:

> En el país viven varios y miles de personas sordas cuya primera lengua es una lengua de señas, la cual se habla con las manos y las expresiones y posturas del cuerpo y la cara; ella viene siendo llamada desde hace más de una década como Lengua de Señas Venezolana (LSV), y es a partir de 1930 cuando se creó las condiciones para su surgimiento, al fundarse en Caracas la primera escuela (Instituto Venezolano de Ciegos y Sordomudos, IVCyS) que acogió niños con deficiencia auditiva.

En tal sentido, las personas de una comunidad lingüística particular por poseer una condición distinta a la del oyente, a través de los tiempos ha sido objeto de discriminaciones. Según la reciente Encuesta Nacional de Discriminación (ENADIS), en el caso venezolano, en la audiencia presentada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos–OEA (2017, p. 72), representantes del país de la Confederación de Sordos de Venezuela (CONSORVEN) mostraron un estudio en donde indicaron:

> En el país hay 271 personas de la comunidad sorda, la mayoría son jóvenes en edades de 18 y 44 años, que a pesar de que 67% de la población sorda termina la secundaria, sólo 10% domina un nivel avanzado de lectura, solo 1% tiene nivel avanzado en escritura y sólo 23% ingresa a universidades, debido a la falta de intérpretes, la discriminación y la desinformación, 36% de los sordos en edad de trabajar se encuentran desempleados.

Los datos antes expuestos indican, aunque el Estado garantice la inclusión, la igualdad, la no discriminación como principios inalienables para los discapacitados, es necesario aplicar métodos de enseñanza y aprendizaje de lengua de señas en todos los sectores educativos, especialmente el caso en estudio, las universidades, para ir disminuyendo la desinformación, la exclusión, evitando barreras en la comunicación. Por otra parte, los estudiantes del PNF Básico de la Unes, en el día a día interactúan con todo tipo de comunidad oyente o no que los rodea, ya sea en su entorno familiar, educativo o social.

En este sentido, para poder superar todas estas dificultades es necesario que la inclusión, igualdad y formación de lengua de señas se conviertan en los pilares fundamentales en el Centro de Formación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (CEFOUNES). Según el dato estadístico de la Confederación de Sordos de Venezuela, sólo una minoría ingresa a este nivel por falta de intérpretes, información, discriminación, desconocimiento de la lengua de señas por parte de los hablantes, conllevando a la deserción educativa

originando en los sordos frustración, desmotivación, aislamiento entre otros aspectos; por consiguiente, es relevante aplicar mecanismos de formación académica en el sector universitario de la seguridad.

Por lo tanto, la universidad está obligada a surgir de forma renovada con la intención de brindar respuestas al mundo de la realidad actual; tal como lo argumenta Sevilla (2001, p. 172): "la educación superior, está llamada a llenar ese vacío de formación en conocimientos y valores. Hoy la sociedad urge respuestas funcionales a sus necesidades de una mayor calidad en la formación profesional".

Es decir, la educación universitaria hoy día, enfrenta desafíos difíciles de abordar ante las aceleradas transformaciones del mundo actual, además la inclusión de los discapacitados, para formarlos en las diversas carreras, demandan también los procesos de formación profesional en las universidades, respondiendo a una formación configurada de acuerdo con las realidades del contexto social de exigencias del desarrollo del ser humano inmersa en todas las comunidades, en especial en lo referente a este tipo de comunidad lingüística.

Por consiguiente, a la educación universitaria le corresponde enmarcarse en lo propio, en la actualización continua como una función puntual donde se interprete al todo social y permita dar razón del hombre, su entorno real, mediante diversos modelos educativos, como un derecho para su desarrollo integral, igualmente en el acceso cultural, participación, inclusión, productividad, así como también enfrentar los cambios, adaptarse, innovar, como condiciones presentes en el ser humano, especialmente los discapacitados auditivos o sordos.

En tal sentido, los programas académicos o cursos de capacitación en el nivel de educación universitaria, poseen características que apuntan, fundamentalmente, al cumplimiento de la función de la universidad acorde con la realidad social y humana, donde se promueva la participación activa, se efectúen las adaptaciones sociales, humanistas y curriculares al momento de impartir diversas asignaturas implícitas en los pensum de estudios, particularmente con la lengua de señas, para formar la comunidad oyente/hablante. Aunado a esto, el rol del facilitador en este proceso didáctico en el uso de estrategias de acuerdo con las características biopsicosociales del estudiante adulto.

En afinidad con lo anterior, se hace imprescindible que las universidades implementen dentro de su proceso académico la formación de lengua de señas venezolana; ya que la mayoría de la comunidad oyente que integra estos espacios, no conoce, ni practica esta lengua, no está formada en esta área (no oyente), ya que al egresar de la casa de estudios, los profesionales, van a interaccionar en su mayoría con este tipo de colectividad dominante (oyente), quienes deben estar formados en lengua de señas, logrando una comunicación sin barreras entre ambas comunidades (oyente y no oyente). Por la situación antes descrita, se plantean los siguientes objetivos:

1) Proponer un Plan de Capacitación sobre Lengua de Señas Venezolana para los docentes y estudiantes del PNF Básico, CEFOUNES Yaracuy.
2) Diagnosticar los conocimientos sobre Lengua de Señas Venezolana que

tienen los docentes y estudiantes del PNF Básico, CEFOUNES Yaracuy.

3) Determinar la factibilidad institucional, legal y técnica operativa para la implementación de un Plan de Capacitación sobre Lengua de Señas Venezolana en el CEFOUNES Yaracuy.

4) Diseñar aspectos para un Plan de Capacitación sobre Lengua de Señas Venezolana dirigido a los docentes y estudiantes del PNF Básico, CEFO UNES Yaracuy.

De allí la relevancia de esta investigación, en el aspecto institucional constituye un tema de interés de los entes educativos, la necesidad de actualizar sus unidades curriculares con un diseño apropiado de acciones, actividades y estrategias para lograr una formación integral de calidad incorporándose la enseñanza de lengua de señas venezolana atendiendo a la comunidad no oyente; fortaleciendo las relaciones y la comunicación de los docentes y estudiantes del PNF Básico, que al ser funcionarios de seguridad ciudadana interactúen con discapacitados auditivos, respondiendo al ordenamiento jurídico de la Carta Magna Venezolana en atender, insertar y respetar los derechos humanos de la comunidad discapacitada.

En el mismo orden, la relevancia social se centrará en la creación de un beneficio global, con el propósito de obtener información sobre cómo asumir el rol de funcionarios de seguridad ciudadana, al asistir una situación con un discapacitado auditivo, donde la relación e integración ciudadana sea respetuosa y comunicativa, interactuando de una manera cónsona dentro de lo establecido en los reglamentos sociales, humanos y de seguridad.

El estudio se enmarca en la línea de investigación de la UNES Pedagogía, Ética y Formación Técnica Especializada, la cual tiene como objetivo desarrollar estudios críticos que puedan constituirse en una base científica para mejorar la calidad de la formación profesional e integral de las y los estudiantes de la UNES, de acuerdo con lo establecido en la Misión Alma Mater y al paradigma de la educación popular.

Marco Referencial

En atención a los estudios relacionados en el ámbito internacional se encontró el de Rocha (2018), quien presenta su trabajo de investigación para optar al grado académico de Magister en Desarrollo y Dirección de Personas en la Universidad del Pacifico, Escuela de postgrado en Lima Perú; cuyo objetivo es Diseñar un "Sistema Multimedia para la Interpretación en Lengua de Señas Peruana". El diseño del estudio es cuantitativo explicativo; concluye: se evidencia que existe desconocimiento sobre la sordera. Las personas sordas experimentan una percepción distinta a los oyentes y pertenecen a una cultura predominantemente visual. Este trabajo de investigación, permite la integración al entorno socio-familiar de cualquier persona con discapacidad auditiva, aprender la Lengua de Señas no solo a la persona con discapacidad sino a todas las personas que forman su entorno o núcleo socio-familiar. Por lo cual esta investigación aporta significativamente para la formación en lengua de señas a las personas sordas, se toma como una buena referencia para la enseñanza aprendizaje de los docentes-estudiantes, tema central del presente estudio.

Para continuar el orden discursivo, en el ámbito nacional Díaz (2018), reali-

zó un estudio denominado "Plan de Formación de los Funcionarios de los Cuerpos de Seguridad del Estado Aragua para la Atención a Personas con Discapacidad Auditiva". Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciado en Servicios Policiales en la CEFOUNES Aragua. Tuvo por finalidad actualizar el plan de estudio del Programa Nacional de Formación (PNF) Policial de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) Aragua. Para lograr los objetivos se sustentó en el paradigma positivista, con enfoque cuantitativo y un diseño no experimental a nivel descriptivo, bajo la modalidad de un estudio de campo.

Para recolectar la información aplicó la técnica de la encuesta mediante el instrumento del cuestionario; y llegó a la siguiente conclusión: existe la necesidad de una comunicación efectiva entre los funcionario policiales y las personas con discapacidad auditiva y esto puede subsanarse incorporando en la unidad curricular talleres continuos de formación a los funcionarios policiales, dirigida a facilitar la competencia comunicativa en este código, como parte de la integración necesaria entre los representantes del Estado y la comunidad.

El estudio antes citado tiene suficiente sustento para esta investigación, por destacar elementos considerables básicos, al presentar que, en el PNF, el cual es un órgano de la UNES, refleja que estos funcionarios deben conocer la lengua de señas venezolana para poder tener una buena comunicación con los sordos, no sólo la interacción dentro del recinto universitario, sino también, en las comunidades cuando los mismos ejercen labores sociales de seguridad al egresar de la universidad. Por lo tanto, el aporte fue significativo debido a que se tomó en cuenta la sustentación teórica del trabajo.

En este mismo orden Chirinos (2018), presenta su estudio titulado: "Diseño del Plan de Formación para los Trabajadores con Discapacidad que Laboran en el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales". Tuvo como objetivo principal diseñar y validar un plan de formación a nivel central, bajo la modalidad de proyecto factible, método de campo de carácter descriptivo. Para desarrollarlo, se apoyó en una revisión bibliográfica y para recabar la información tomó como población un total de 35 trabajadores de las diferentes áreas del MPPC y MS, elegida como muestra por ser pequeña. Para recolectar la información aplicó un cuestionario, los resultados indicaron que existe la necesidad real de diseñar y validar un Plan de Formación para las Comunas y los Movimientos Sociales, recomendando que sea tomada en cuenta la propuesta para su creación.

La investigación se vincula con el presente estudio ya que aborda una problemática educativa universitaria, brindando aportes desde el punto de vista metodológico ya que ambas investigaciones tienen un enfoque cuantitativo, donde la recolección de información también se realizó a través de la observación y la encuesta, las cuales servirán como modelos.

Cabe mencionar que la presente investigación se fundamenta en la teoría de la Enseñanza Aprendizaje de Vygotsky (1979), la cual se interesa en el paraqué aprende el individuo, en consecuencia, trata de integrar en las aulas al individuo y al escenario de aprendizaje. La actividad del sujeto que aprende supone una práctica social mediada, al utilizar herramientas y signos para aprender. De este modo el sujeto que aprende por un lado transforma la cultura

y por otro la interioriza. La interiorización o internalización la define Vygotsky (citado, p. 463) como: "la incorporación al plano individual, intrapsicológico, de lo que previamente ha pertenecido al ámbito de nuestras interacciones con los demás". En un primer momento, el individuo depende de los demás; en un segundo momento, a través de la interiorización, adquiere la posibilidad de actuar por sí mismo y de asumir la responsabilidad de su actuar.

En tanto, Zabalza (1990, p. 46) asegura que "la enseñanza es comunicación en la medida en que responde a un proceso estructurado, en el que se produce intercambio de información (mensajes entre profesores y alumnos)". Es por ello que la enseñanza es una actividad socio comunicativa y cognitiva que dinamiza los aprendizajes significativos en ambientes ricos y complejos (aula, aula virtual, aula global o fuera del aula), síncrona o asíncronamente; la enseñanza no tiene razón de ser si con ella no se produce un aprendizaje.

De igual forma, Peluso (2007, p. 73) señala que las lenguas de señas son "sistemas verbales cuyos significantes se organizan en una materialidad viso-espacial, por oposición a la lengua oral cuya materialidad es acústica". Así mismo, Pietrosémoli (1989, p. 5) la define como "un sistema arbitrario de señas por medio del cual las personas sordas realizan sus actividades comunicativas dentro de una determinada cultura". Basado en lo antes señalado por los autores, se puede decir que la lengua de señas es natural con características particulares, usada por personas sordas que establecen una comunidad lingüística con cultura propia, de manera que se manifiesta mediante un lenguaje humano que no puede ser por vía oral auditiva y se transmite de forma viso-gestual.

Procedimiento de Investigación

El estudio está sustentado en el paradigma positivista, apoyado en el enfoque cuantitativo, definido por Palella y Martins (2012, p. 39) como aquel que "se caracteriza por privilegiar el dato como esencia de su argumentación. El dato es la expresión concreta que simboliza una realidad". Con la finalidad de adquirir la información necesaria para la realización de la investigación, se utilizó la técnica de la encuesta, a través del cuestionario, instrumento conformado por quince (15) interrogantes con escala de tipo Likert redactadas con cinco (5) alternativas de respuesta (Completamente de acuerdo, De acuerdo, Parcialmente de acuerdo, En desacuerdo, Completamente en desacuerdo), todos los ítems están relacionados con la necesidad de diseñar la propuesta de un Plan de Capacitación de Lengua de Señas Venezolana dirigido a los docentes y estudiantes del PNF Básico UNES, municipio San Felipe, estado Yaracuy.

De tal forma, el estudio se enmarcó en la modalidad de investigación de campo con carácter descriptivo, definida por Arias (1999, p. 46) como "la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento". Se considera el estudio un trabajo descriptivo de campo, en virtud de que se tomó directamente de la realidad los datos necesarios para su realización, sin manipular ni alterar el medio donde se efectuó.

El autor asumió este estudio como Proyecto Factible, para que, por sus características especiales, pueda convertirse en una alternativa para enfrentar la situación observada, en virtud de presentar un Plan de Capacitación de LSV. El objetivo señalado tiene el fin de preparar a la muestra seleccionada en el diseño de estrategias para la enseñanza-aprendizaje, a conocer y comunicarse de manera efectiva con personas discapacitadas auditivamente, ya sea en la

universidad o en el contexto laboral social con los educandos; al transmitir el proceso de enseñanza-aprendizaje, y una vez egresados en sus diversas especialidades; al trabajar en las diferentes comunidades.

Análisis e Interpretación de Resultados

Este aspecto importante de la investigación, constituye el marco referencial de la estadística descriptiva, pues se presentan los resultados logrados luego de la aplicación del instrumento, de acuerdo con los indicadores planteados en el estudio. A continuación, se muestran los datos porcentuales de los resultados aportados por los estudiantes y docentes encuestados. Con respecto al Gráfico N° 1, el ítem uno (1). ¿Ha tenido dificultad para comunicarse con la población sorda?

Gráfico n ° 1. Conocimiento de los estudiantes en LSV

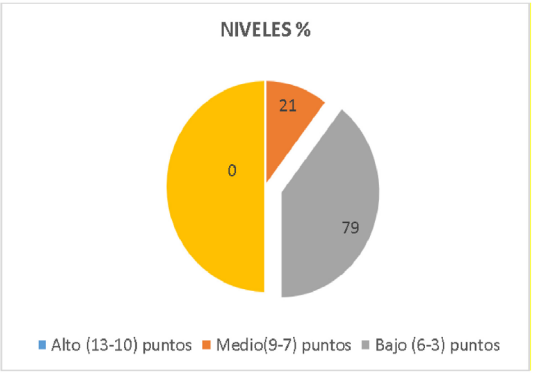

Fuente: Marín, Año (2022)

Análisis: De la población analizada ninguno de los estudiantes posee un nivel alto en conocimiento de la LSV, el 21% presenta un nivel medio y el 79% un nivel bajo.

Interpretación: Los estudiantes poseen, en general, un conocimiento muy reducido en vocabulario y estructuras sintácticas, esto se debe al conocimiento insuficiente de la semántica que dificulta la comprensión. Los estudiantes del PNF Básico poseen lentitud lectora marcada, incluso en algunos alumnos se observó costumbres que denotan una mecánica lectora pobre y escasamente funcional (seguir con el dedo). Esto conlleva a que el estudiante oyente, por tanto, estará en inferioridad de condiciones de una comprensión adecuada del texto escrito. La complejidad de las frases o textos muy extensos supone una importante dificultad para el estudiante. Resultan difíciles para los estudiantes oyentes el comprender a los estudiantes sordos.

En el siguiente gráfico, de acuerdo con los resultados obtenidos con los docentes, se refleja el ítem dos (2) ¿Participa en talleres de enseñanza con respecto a la LSV?

Gráfico N° 2. Proceso de Enseñanza Aprendizaje a los estudiantes en LSV

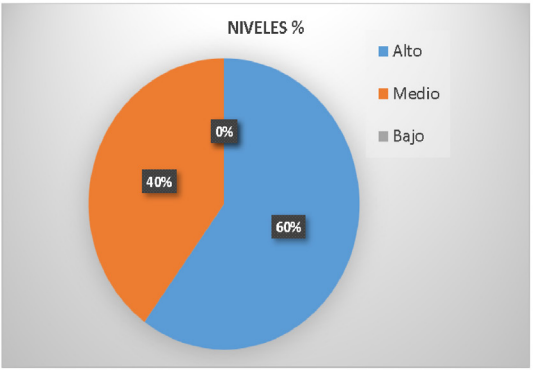

Fuente: Marín, Año (2022)

Análisis: El 60% de docentes tiene un alto compromiso para el proceso de enseñanza aprendizaje, mientras que el 40% tienen un nivel medio.

Interpretación: Los docentes manifestaron tener una gran disposición en aplicar técnicas adecuadas a los estudiantes oyentes y con deficiencias auditivas. Al relacionar con los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los estudiantes, se encuentra una gran diferencia en los resultados obtenidos entre docentes y educandos, esto quiere decir que, los docentes tienen un gran conocimiento de estrategias de enseñanza aprendizaje, pero no están siendo aplicadas con los estudiantes.

Con respecto al ítems tres (3), ¿Considera importante plantear en la UNES un modelo educativo sobre LSV que favorezca la integración?, se aprecia en el siguiente gráfico los resultados porcentuales obtenidos.

Gráfico N° 2. Proceso de Enseñanza Aprendizaje a los estudiantes en LSV

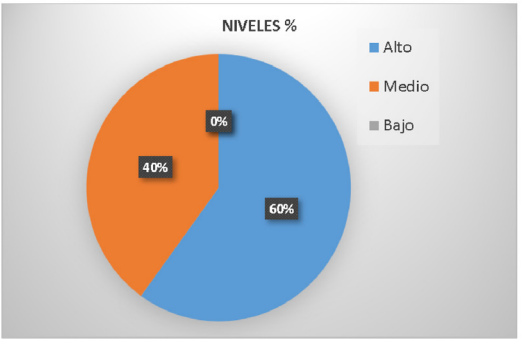

Fuente: Marín, Año (2022)

Análisis: Según la encuesta realizada a los docentes del CEFOUNES Yaracuy, el 90% de los mismos tienen un nivel alto de conocimiento de la metodología para desarrollar adecuadamente la comprensión de LSV en los estudiantes.

Interpretación: Al analizar los resultados de las encuestas a estudiantes y docentes nos encontramos que la metodología que se aplica no es la adecuada por los resultados obtenidos de los estudiantes donde demuestran un nivel bajo de comprensión.

Conclusiones

1. Con base en los resultados, con respecto al primer objetivo específico diagnosticar los conocimientos sobre lengua de señas venezolana que tienen los docentes y estudiantes del PNF Básico, en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, Centro de Formación Yaracuy, se determinó que el nivel de conocimiento es bajo, los docentes necesitan de un proceso de enseñanza- aprendizaje enfocado más a sus necesidades de relacionarse con individuos sordos, teniendo en cuenta que conocen mal la lengua natural, muy reducida en vocabulario y estructuras sintácticas. Por lo que los docentes deben capacitarse en estrategias, métodos y técnicas de enseñanza que sean de manera visual, tecnológica, gráficos, imágenes y experimentos prácticos.

La capacitación extracurricular es una acción que llevan a cabo de manera esporádica, aun cuando el trabajo colectivo es una labor mancomunada que debería realizar todo el personal. Asimismo, el trabajo constructivo en planes de capacitación extracurricular, es una acción que la directiva realiza eventualmente, motivado y apoyado con las ideas o propuestas que fundamentan la inclusión.

2. Por su parte, asociado al segundo objetivo de la factibilidad, se concluye que existe factibilidad técnica, por cuanto la institución, tiene los recursos humanos con capacidades y conocimientos para llevar a cabo la propuesta que se presenta, además de los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de la misma. Igualmente, la factibilidad de mercado, existe plena disposición del personal en colaborar con el desarrollo y con los requerimientos económicos de manera personal o particular para asumir la propuesta.

En ese sentido, la propuesta cuenta con la factibilidad técnica requerida para llevar a cabo el plan de capacitación, es decir, la universidad tiene dentro de sus miembros, personal que puedan asumir el desarrollo del contenido que se describe, así también, el conocimiento y disposición del investigador como personal de la institución para hacer efectivo el desarrollo del plan de acción en las jornadas en que se estructuran; sumando a los recursos tecnológicos existentes en la universidad y económicos con aporte voluntario de los participantes.

3. El logro del objetivo relacionado al diseño del plan de capacitación sobre lengua de señas venezolanas en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, Centro de Formación Yaracuy, se proporcionaron una serie de talleres en forma de jornadas de trabajo aplicando estrategias de enseñanza-aprendizaje relacionadas con la lengua de señas, donde tuvieron la oportunidad de conocer y asimilar información referente a cómo implementar las herramientas propuestas y así derribar las barreras que se presentan actualmente en cuanto

al desarrollo y aplicación de planificaciones extracurriculares de inclusión que involucren a los estudiantes y docentes activos que forman parte de la casa de estudio mencionada.

De esta manera, se considera significativa la propuesta debido a que el fin de la misma se establece en la utilización de estrategias de enseñanzas-aprendizaje en lengua de señas cónsonas con la realidad actual y que pueden ser adoptadas por los docentes de las instituciones educativas para ser implementadas en su estudiantes y de esa manera, mantenerse en sintonía con los avances que ocurren diariamente en la sociedad, construyendo una base institucional moderna, promoviendo a su vez, el desarrollo y crecimiento sostenible en el tiempo, de su personal, estudiantes y de la propia casa de estudios que sepa responder oportuna y satisfactoriamente a los problemas que se le presenten a través de un proceso de humanización e inclusión.

Recomendaciones

Dadas las conclusiones presentadas, se derivan las siguientes recomendaciones:

A la gerencia

Considerar que cuentan con un potencial de profesionales docentes con habilidades a ser desarrolladas en su labor gerencial, para involucrase en el trabajo colectivo en vías de planificar actividades extracurriculares de manera conjunta con toda la comunidad educativa de la UNES, pues conjuntamente les corresponde asumir el desarrollo de la institución.

Enfocarse en reconocer los logros del personal docente, ya que les motivarían a participar y hacer de su trabajo un acto más entusiasta, en el entendido de que se valora el esfuerzo y dedicación de cada quien.

Asumir la sistematicidad como orden y seguimiento de acciones pautadas, visualizando desde la perspectiva gerencial cómo pudieran ser ejecutadas sin contratiempos para generar buenos resultados o satisfacción de lo planeado, articulando con el personal, con lo cual se fortalecería la planificación de actividades extracurriculares pensando en el ahora; puesto que los propósitos luego de bien pensados, pueden ser alcanzados.

A los docentes

Emplear la comunicación en lengua de señas como estrategia educativa, tendente a establecer la relación humana que permita intercambiar ideas, propósitos laborales y encauzar lineamientos hacia una adecuada y necesaria inclusión para cumplir cada cual el rol que desempeña dentro en la universidad. Tener en cuenta que la capacitación extracurricular, tiene principios intrínsecos necesarios en la actividad educativa, ser previsivos partiendo del hecho de considerar que el recurso humano de la institución es punto de apoyo medular para concretar objetivos, metas y el proceso de desarrollo institucional. Aprovechar las fortalezas institucionales: infraestructura, recurso humano y tecnológico propias de la universidad para asumir la propuesta del plan de capacitación sobre lengua de señas que se presenta, en virtud de fortalecer el

proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuir para que la planificación extracurricular sea una herramienta que consolide el proceso educativo, donde cada cual, desde su perspectiva de trabajo, sea indispensable para el éxito de la universidad.

A los estudiantes

Fomentar la empatía, en virtud de que los estudiantes necesitan de un proceso de enseñanza aprendizaje enfocado más a sus necesidades de relacionarse con individuos sordos, teniendo en cuenta que no conocen la lengua de señas. Por lo que se deben utilizar métodos y técnicas de enseñanza que sean de manera visual, tecnológica, gráficos, imágenes, experimentos prácticos. Es necesario que se trabaje con las tecnologías de información y comunicación, para el óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje en lengua de señas venezolanas, esta es la razón fundamental para que se plantee y se diseñen talleres interactivos en la presente propuesta.

El plan de capacitación sobre lengua de señas venezolana, del programa nacional de formación básico en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, Centro de Formación Yaracuy, propuesta original e innovadora, permitió que mediante la encuesta realizada se pudiera asumir la necesidad de aplicar técnicas activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, previendo el mejoramiento de la calidad educativa y un mejor desempeño policial a futuro, de nuestros estudiantes.

Plan De Trabajo

Esta investigación centra su mirada en el aspecto institucional, con el objetivo de proponer un plan de capacitación sobre la lengua de señas venezolana, para los docentes y estudiantes del PNF Básico, del CEFOUNES Yaracuy; las actividades planificadas corresponden con lo recabado en el diagnóstico inicial efectuado, lo cual permitió analizar el ámbito de acción enmarcado en la educación humanista, el cumplimiento de los derechos humanos, en concordancia con la visión y misión de la UNES, donde todas las acciones que se generen entre sus miembros influyen en la sociedad, la cual al fin y al cabo es el área de acción de los estudiantes de seguridad ciudadana. Es así como se presenta el Cuadro Nro.1:

Objetivo General: Proponer un Plan de Capacitación sobre Lengua de Señas Venezolana para los docentes y estudiantes del PNF Básico, CEFOUNES Yaracuy.

Objetivos	Variable	Definición	Actividad	Acción	Recursos	Lapso
1) Diagnosticar los conocimientos sobre Lengua de Señas Venezolana que tienen los docentes y estudiantes del PNF Básico, CEFOUNES Yaracuy.	Capacitación de Lengua de Señas Venezolana	Conjunto de actividades para la enseñanza de la Lengua de Señas Venezolana en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Inspeccionar los espacios de reflexión e inclusión.	-Recolección de Información. -Aplicación de la encuesta.	Humanos El autor Materiales Libreta de notas y lápiz	1er. Trimestre del 2022
2) Determinar la factibilidad institucional, legal y técnica operativa para la implementación de un Plan de Capacitación sobre Lengua de Señas Venezolana en el CEFOUNES Yaracuy.			Proponer El Plan.	Adecuación de los Espacios.	Humanos El autor Materiales Resma de Papel, lapiceros, Laptop	2er. Trimestre del 2022
3) Diseñar aspectos para un Plan de Capacitación sobre Lengua de Señas Venezolana dirigido a los docentes y estudiantes del PNF Básico, CEFOUNES Yaracuy.			Realizar el Plan de enseñanza – aprendizaje de la LSV a partir de tres (3) Jornadas.	Jornadas I Concepción Lengua de Señas Venezolana Jornada II Niveles de comunicación de la lengua de señas Jornada III Características Lengua de Señas Venezolana	Humanos El autor Equipo de apoyo (Interprete Estudiantes Docentes) Materiales Resma de Papel, lápices, Papel, Refrigerio.	4to. Trimestre del 2022

Fuente: Marín. Año (2022).

Referencias

Arias, F. (1999). El Proyecto de Investigación: Guía para su elaboración. (3era. ed.). Caracas: Episteme.

Corbin, J. A. (2020). Los 12 tipos de lenguaje (y sus características). https://psicologiaymente.com/social/tipos-de-lenguaje

Chirinos, R. (2018). Diseño del Plan de Formación para las trabajadoras y trabajadores con discapacidad, que laboran en el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales. Universidad Central de Venezuela (UCV).

Delfi (2016). Comunidad Lingüística. http://diariodelfi.blogspot.com/2016/10/comunidad-linguistica.html

Díaz, L. (2018). Plan de formación de los funcionarios de los cuerpos de seguridad del estado Aragua para la atención a personas con discapacidad auditiva. Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciado en Servicios Policiales en la CEFOUNES, Aragua, Venezuela.

Oviedo, A. (2015). Venezuela, atlas sordo. https://cultura-sorda.org/venezuela-atlas-sordo/

Palella, S y Martins F. (2012). Metodología de la Investigación cuantitativa. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Peluso, L. (2007). "Personas sordas, LSU y español en Uruguay", en Carmen Torres (Coord.), Avances de investigación en instituciones educativas. Dimensiones psicológicas y lingüísticas. Montevideo: Psicolibros.

Pietrosémoli, L. (1989). La lengua de señas venezolana. Ponencia presentada en el I Seminario de lengua de señas venezolana, Mérida, Venezuela.

Rocha, C. (2018). Sistema Multimedia para la Interpretación en Lengua de Señas Peruana. Trabajo de investigación presentado para optar al grado académico de Magister en Desarrollo y Dirección de Personas en la Universidad del Pacifico, Escuela de postgrado en Lima Perú.

Sevilla, A. (2001). Calidad Educativa a nivel Universitario. (6ta. Ed). México: Editorial Trillas.

TELESUR (2020). Todo lo que debes saber sobre el lenguaje de señas. https://www.telesurtv.net/news/dia-internacional-lenguas-senas-datos-curiosos-20190919-0040.html

Tovar, L. A. (2001). La importancia del estudio de la lengua de señas. https://cultura-sorda.org/la-importancia-del-estudio-de-las-lenguas-de-senas/

Vercher, E. (2018). La Lengua de Señas. Disponible: https://www.agestrad.com/la-lengua-de-senas/[Consulta: 2020, diciembre 20]

Vygotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Buenos aires. Grijalbo.

Zabalza, F. (1990). La Educación y la Enseñanza. México: Paidós.

Pedro Felipe Marín González: Economista Universidad de Carabobo (UC), año 1995. Magister en Seguridad Ciudadana, Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), año 2022; Magister en Gerencia Educacional, Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), año 2021. Diplomado en Sistema Nacional de Control Fiscal Universidad Antonio José de Sucre (UAJS), año 2012. Certificado en Capacitación Docente Universidad Nacional Abierta (UNA), año 2008. He desempeñado cargos en la administración pública como: jefe Regional de Planificación y Presupuesto en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES-YARACUY), año 1996 – Actualidad. Docente de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad; Misión Sucre; Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Instructor INCES; Instituto Universitario de Tecnología del Estado Yaracuy (IUTY). Siendo merecedor de Certificados de Reconocimiento y Botón Honor al Mérito.

ENSAYOS